



**INFORME ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO
DE FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: MARZO 2026**

I.- **Funcionario** : Carlos Hernán Rebolledo Delgado
Departamento : Deportes
Decreto (contrato) : 4384 de fecha 25/03/2026
Centro de costo o ítem : 15.01.02
Nombre Programa : Deporte Recreativo Formativo

II.- **Boleta Número** : 520
Fecha Boleta : 31/03/2026
Valor Bruto Boleta : \$327.296.-
Valor Cuota según Contrato : \$327.296.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- Realizar al menos 5 visitas a terreno de manera semanal en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco, donde se ejecutarán los talleres de forma presencial, recopilando información de asistencia, uso de espacios municipales, opinión e impresión de los usuarios que permita evaluar el grado de satisfacción y el desarrollo del programa y reportar problemas o aciertos operativos de los talleres, emitiendo informes semanales.

- Proponer actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes.

Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

Funciones realizadas Mes de marzo 2026:

Realice al menos 5 visitas a terreno de manera semanal en los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco, donde se ejecutarán los talleres de forma presencial, recopilando información de asistencia, uso de espacios municipales, opinión e impresión de los usuarios que permita evaluar el grado de satisfacción y el desarrollo del programa y reportar problemas o aciertos operativos de los talleres, emitiendo informes semanales en los talleres de:

Tenis de mesa sub 17: Voleibol sub 16: Atletismo sub 14: Bádminton sub 16: Grupos Personas Mayores: Baile Entretenido: Boxeo sub 14: Boxeo sub 17: Boxeo Adultos: Voleibol sub 16, voleibol Academia: Grupo Personas Mayores El Bosque: Basquetbol Labranza Sub 12 Basquetbol Labranza Sub 18.

Propuse actividades del programa, llevando registro en acta, a través de al menos 2 reuniones mensuales con el equipo del Departamento de Deportes, el día 20/03/26 por información de logística en visitas a terreno a los talleres y el día 31/03/26 por entrega información de los talleres recopilación de evidencias.

Esto con el fin de mejorar las condiciones físicas, deportivas y sociales de la comunidad.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes **que se mantendrá como evidencia en poder de la dirección.**



Carlos Hernán Rebolledo Delgado



Elizabeth Inzunza García
Departamento de Deportes



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO